



Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de El Hierro

CIF: G 38798724.

C/ San Francisco Edificio San Francisco. Nº 5 Planta 0. Oficina

Nº3. 38900 – Valverde, El Hierro. Santa Cruz de Tenerife.

922 55 14 11 - 608 449 380

info@apymeelhierro.org.

Proyecto campaña de estímulo comercial de navidad “Nuestro Comercio Mejor y Más Cerca”

Diciembre 2023.



Objetivo

La Campaña **Nuestro Comercio Mejor y Más Cerca**, puesta en marcha por la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de la Isla de El Hierro (APYME) con motivo de las fiestas navideñas, tiene un **objetivo básico, primordial, necesario e irrenunciable** para el tejido económico, empresarial y comercial de El Hierro: **que las compras navideñas se hagan en la Isla.**

Conscientes de que este es un "mal endémico" de El Hierro (que tiene su propio reflejo en otras islas de las denominadas menores) y que es una de las principales preocupaciones tanto del tejido comercial, como empresarial - y así los ha denunciado Apyme - desde esta Asociación se sigue insistiendo en la necesidad de contar no solo con incentivos, sino con campañas de concienciación sobre la necesidad de contar con una economía circular de carácter insular.

En este sentido, continuamos haciendo uso de uno de los eslóganes y hashtags propuestos en Campañas anteriores, #yocomproenElHierro, con la imagen del cliente efectuando su compra, como muestra de apoyo al sector comercial, a la economía insular, a la vez que potenciador y altavoz de la campaña navideña de Apyme El Hierro.

Desarrollo:

1.- Campaña de estímulo comercial:

Dos sorteos de participación destinados a los clientes, durante la Campaña, a través del sellado de un tarjetón de participación con hasta 18 espacios para rellenar en comercios de la isla, participantes de la iniciativa, por compras superiores a 30 euros, con premios otorgados por el total de comercios, restaurantes, establecimientos y negocios de servicios, participantes en la campaña de estímulo comercial y premios otorgados por la organización de la campaña de estímulo comercial.

El tarjetón de participación será entregado a los consumidores a la hora de realizar sus compras en los establecimientos adheridos a la campaña y que una vez sellados, los clientes y consumidores deberán entregar en cualquiera de los comercios participantes para entrar a concurso.

Los tarjetones sellados por 10 comercios, optarán a los premios otorgados por el total de comercios, restaurantes, establecimientos y negocios de servicios, participantes en la campaña de estímulo comercial, (Artículos, Moda, Complementos, Cenas, Vale descuento y otros premios puestos a disposición por los establecimientos y negocios de la Isla).

Los tarjetones sellados por 18 comercios, optarán a los premios otorgados por el total de comercios, restaurantes, establecimientos y negocios de servicios, participantes en la campaña y los premios otorgados por la organización de la campaña de estímulo comercial, (Premios económicos de 400€ - 300€ - 200€ - 100€, en vales de compra en comercios participante en la campaña, Viajes a destinos insulares, nacionales e internacionales, Ordenadores, Tablet y Móviles).

2.- Acciones de participación insitu:

Paralelamente a las acciones de difusión y promoción de la **Campaña Nuestro Comercio Mejor y Más Cerca**, se desarrollarán otras acciones destinadas a fidelidad las compras a nivel insular, apoyando tanto al comerciante como al comprador.

Conjuntamente con las promociones y premios arriba señalados, la Campaña lleva aparejada la participación empresas a nivel local, consiguiendo entre todos que un altísimo porcentaje del empresariado herreño se haya unido.

Empresas participantes en la Campaña (según datos de 2022):

Municipio de Valverde: 95 empresas.

La Frontera: 79 empresas.

El Pinar: 31 empresas.

3.- Campaña de Publicidad, Promoción y Comunicación:

La Campaña da comienzo 1 de diciembre con su presentación en rueda de prensa a los medios de comunicación de la Isla y agencias de noticias, con el fin de difundir entre la población el inicio de la Campaña, algo previamente anunciado con anterioridad a los comerciantes herreños.

3.1. Comunicación: emisión de notas informativas en los diferentes medios de comunicación insulares locales y regionales, tanto de prensa escrita como audiovisual. Encontrando repercusión del Proyecto tanto en jornadas previas como el día de la ejecución, tanto en sus ediciones como en redes sociales.

3.2. Publicidad: paralelamente a la comunicación, se establece una campaña publicitaria con la inserción banners en los medios de comunicación locales, dirigida a reforzar la presencia de la campaña, así como cartelería en los comercios participantes.

De la misma forma se realizará una campaña de publicidad con cartelería urbana, así como publicidad radiofónica y a través de megafonía en los pueblos de la isla con información de la campaña.

Medios participantes de la campaña:

www.diarioelhierro.es - www.elhierrobimbache.es - www.gacetadelmeridiano.es - www.radiogaroe.es

3.3. Redes sociales: la amplificación de la información que proporcionan las redes sociales en El Hierro y el efecto llamada de estas, ha llevado a Apyme en tener en consideración la repercusión de estas en la Campaña, en especial Facebook (red predominante) como uno de los principales canales de comunicación y difusión, que junto con la transmisión que realizan los propios comerciantes, supone cubrir un amplio rango del espectro comunicativo.

Los hashtags #yocomproenElHierro y #Nuestrocomerimejorymascerca han servido de en ediciones anteriores de hilo conductor en las redes para el realce de diferentes concursos dirigidos tanto a los comerciantes como a su clientela.

Inicio de la campaña: 01 de diciembre de 2023.

Fin de la campaña: 05 de enero de 2024.

Sorteo de premios: 16 de enero de 2024.

Los premios serán anunciados a través de la página web de APYME El Hierro y sus redes sociales, así como a través de las redes sociales y tableros de anuncios de las diferentes instituciones colaboradoras.